



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Ayudas e incentivos para empresas

Referencia: 47648

Actualizado a: 22/01/2020

EUROSTARS (CDTI)

Destinatarios: Pymes intensivas

Información de interés

Ámbito geográfico: España

Organismo: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

Administración: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Plazo(s) de solicitud: 31/12/2020

Notas solicitud: El plazo de solicitudes lo determinará el organismo convocante

Tipo: Préstamos

Importe:

Notas:

CEE:

Enlaces:

Referencias de la publicación

- Programa 140617. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial número 2 de 17 de junio de 2014. (Convocatoria)

Sectores	Subsectores	Descriptor
Empresas en general	Mejora de estructuras	Innovación tecnológica Internacionalización
Investigación y Desarrollo	Mejora de estructuras	Innovación tecnológica Internacionalización Programas internacionales

EUROSTARS



EUROSTARS, un Programa para PYMES intensivas en I+D

El 30 de octubre de 2013 fue presentada en Bruselas la segunda fase del Programa EUROSTARS con la participación del Director General de la DG de Investigación e Innovación en la Comisión Europea, Sr. Robert-Jan Smits, la Presidencia Noruega de EUREKA y otros miembros relevantes de la administración, la industria y los emprendedores europeos.

EUROSTARS es un programa de apoyo a las PYMES intensivas en I+D en el desarrollo de proyectos transnacionales orientados al mercado. Esta iniciativa se basa en el artículo 185 del Tratado de Lisboa (antiguo artículo 169 del Tratado de la UE) referente a la participación de la CE en programas conjuntos de Investigación y Desarrollo. Para su aprobación formal es necesaria una codecisión del Parlamento y del Consejo Europeos.

Actualmente cuenta con la participación de 25 Estados miembros de EUREKA y la CE, en un apoyo decidido a las PYMES innovadoras europeas. Hasta 2020 la CE aportará 287 millones de euros provenientes del instrumento PYME de H2020, a los que se añadirán más de 800 millones de euros de los países signatarios. Se estima que los proyectos EUROSTARS alcancen un presupuesto total de más de 2.000 millones de euros entre 2014 y 2020.

EUREKA, que tiene una gran tradición en el apoyo a las PYMES innovadoras, gestiona el programa a través de su Secretariado (ESE) y de la red de Coordinadores Nacionales (NPC) de los países participantes, y toma las decisiones en el Grupo de Alto Nivel (HLG).

En España, el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del CDTI, es responsable de la gestión del programa. CDTI posee la representación en el HLG y la gestión del NPC.

Características de EUROSTARS

EUROSTARS apoya a las PYMES intensivas en I+D:

- Creando un mecanismo europeo sostenible de soporte a estas organizaciones.
- Alentando a crear actividades económicas basadas en los resultados de esa I+D y a introducir productos, procesos y servicios en el mercado más rápidamente.
- Promoviendo el desarrollo tecnológico y empresarial y la internacionalización de dichas empresas.
- Asegurando la financiación pública de los participantes en los proyectos.

Por ello, EUROSTARS está orientado a la generación de proyectos de I+D en consorcio liderados por PYMES intensivas en I+D. Dichos proyectos deben representar una ruptura con el estado del arte técnico y un reto comercial tales que permitan a estas empresas dar un salto cualitativo importante en su posición en el mercado.

EUROSTARS se articula de la siguiente forma:

- El Secretariado EUREKA (ESE) es el organismo ejecutor del Programa.
- Los proyectos se presentan exclusivamente para su aprobación a las convocatorias correspondientes, a través del sistema web: www.eurostars-eureka.eu.
- Los proyectos son aprobados por el grupo HLG de EUREKA-EUROSTARS, mediante una lista única ordenada en base a una evaluación centralizada, realizada por un panel de expertos independientes (IEP).
- Los proyectos aprobados se financian en orden descendente, empezando por el de mayor puntuación, mientras existan fondos comprometidos por los estados miembros de EUROSTARS y la CE para la convocatoria correspondiente.
- Los oficinas nacionales de EUREKA (NPC) realizan labores de soporte y apoyo a las empresas nacionales, así como la coordinación, la monitorización y el seguimiento financiero de los proyectos.

- Las entidades participantes en los proyectos EUROSTARS reciben las ayudas a nivel nacional por medio de sus Agencias financiadoras. Los costes elegibles y los requisitos para su concesión son definidos en cada país por dichas Agencias.